

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO SUR, CELEBRADA EL DIA 10 DE ENERO DE 2017

En Sevilla, siendo las 19:00 horas del día señalado, en sesión ordinaria, se reúne la Junta Municipal del Distrito Sur en el Centro Cívico Torre del Agua, sito en C/ Editor José Manuel Lara s/nº, asistiendo a la misma los siguientes miembros:

ASISTENTES:

AAVV

AVV Vecinos Santa Genoveva. Asiste Dª María Luisa Pérez García y D. Manuel Brazo Molina.

AVV El Sur. Asiste Dª Rosario García Muñoz.

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

AMPA Tibidabo. Asiste Dª Inmaculada Pérez López.

Peña Cultural Bética Ntra. Sra. de la Oliva. Asiste D. Enrique Domínguez González.

Asociación Familiar La Oliva. Asiste D. José R. Marañón Cortes.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.S.O.E. Asiste en su representación, D. José Antonio Lora Delgado, D. Antonio López Vargas, D. Marcelino López Hernández.

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO P.P. Asiste en su representación, D. Juan Luna Caballero

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO I.U. Asiste en su representación D. Federico Gómez Cazorla

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS. Asiste en su representación D. Jesús Pérez Valseca.

Actuando como Secretaria de la Junta, Dña. María Sánchez Ortiz, por delegación del Secretario General, en virtud de Resolución de Alcaldía nº 334 de 1 de abril de 2009.

La sesión es presidida por D. Joaquín Castillo Sempere, Delegado del Distrito Sur.

Comprobado por la Secretaria la existencia del quórum necesario para su celebración, se inicia la misma, con carácter ordinario.

PRIMERA: APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2016.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna alegación al acta anterior, no existiendo ninguna alegación queda aprobada el acta por la totalidad de asistentes.

Código Seguro De Verificación:	xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/02/2017 14:33:05	
	María Encarnación Sánchez Ortiz	Firmado	09/02/2017 13:53:15	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==			

SEGUNDA: PRESENTACION DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ESPECIAL DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES, Dña ROSA MUÑOZ ROMAN.

El Sr. Presidente toma la palabra y comienza su exposición felicitando el año a todos los asistentes y procede a la presentación de Dña. Rosa Muñoz Román, Presidenta de la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones, otorgándole la palabra.

Dña. Rosa Muñoz Román da las gracias por la bienvenida, y les explica en que consiste este órgano, su cometido y funciones. A ella le gusta más denominarlo la defensoría. Les dice que hace un año le llamó el Alcalde para este cometido, y les comenta que ella es profesora de derecho mercantil de la Universidad de Sevilla. Estaba dedicada a gestionar la política social de la Universidad. Fue defensora en la Universidad. Está orgullosa de ser la defensora de la ciudadanía.

Se trata de un órgano formado por ciudadanos y ciudadanas de todos los colores políticos. Son muchas cabezas pensando para la ciudad de Sevilla. Les dice que este órgano colectivo actúa en segunda instancia, porque el Ayuntamiento de Sevilla es garantista. El alcalde ha decidido que los ciudadanos tengan un órgano que garantice los derechos vulnerados. No viene a sustituir a ningún delegado ni delegada, sino que una vez que se ha transgredido un derecho, este órgano entra en funcionamiento para que se le conteste a los ciudadanos. Asimismo, le dice que esta ciudad con gran población, tiene muchas quejas y las respuestas se retrasan. Incluso les explica que puede llamar la atención, en función de lo que establece la Ley de Procedimiento para que se cumplan los plazos en tiempo y forma. Todo el procedimiento de este Consejo está en su reglamento de organización y funcionamiento.

Les comenta que el año pasado se presentaron 222 reclamaciones, siendo muy pocas, y eso manifiesta que los ciudadanos no conocen la existencia del mismo. Les informa que tienen muchas ganas de trabajar por todos, y vienen con mucha ilusión, y que está tratando de dar publicidad para que lo conocieran todos los ciudadanos.

A continuación se establece un turno de preguntas para aquellos Vocales que quieran que se le aclare algo sobre el tema.

El representante del Grupo Municipal de Ciudadanos, D. Jesús Pérez Valsea, le comenta que 222 reclamaciones para una ciudad como esta son pocos, pregunta si les podría explicar los casos concretos que se dan en estos temas, ejemplos claros para ver la utilidad del órgano, y de que medios dispone.

Dña. Rosa le dice que es un órgano de 2 instancias, no dispone de poder ejecutivo. Si el Ayuntamiento no ha resuelto el problema, o hay una tardanza en la resolución, actúa el Consejo. Le comenta que les llegan todo tipo de problemas, sobre veladores, deposiciones de perros, limpieza, desahucios, distribución de viviendas sociales, etc., de todo tipo de problemas de los ciudadanos. Continúa su exposición y les dice que ha averiguado que el Ayuntamiento escucha a los ciudadanos, pero que a veces tardan en contestar, otras veces no estiman sus derechos, y por eso desde este Consejo se trata de atender dichas reclamaciones. En definitiva todo lo que interesa al ciudadano.

En cuanto a los medios les dice que son un número de 9 personas. Están todos los grupos políticos representados, y un apoyo administrativo. Todo se ha hecho por

Código Seguro De Verificación:	xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/02/2017 14:33:05
	Maria Encarnacion Sanchez Ortiz	Firmado	09/02/2017 13:53:15
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==		



consenso. Se ha establecido la estrategia a seguir, y se reúne una vez al mes, aunque ella trabaja a diario.

A continuación interviene la representante de la AVV del Sur, Dña. Rosario García, y le desea todo lo mejor en su nuevo cometido ya que considera que la resolución del problema de los ciudadanos es complicado. Le comenta que ella pertenece a la Plataforma Nosotros también somos Sevilla, y le dice que se reunirán el jueves próximo y allí comunicará la existencia de este Consejo.

La Presidenta del Consejo le dice que si le parece bien, ella puede asistir a su grupo y que estaría encantada.

Dña. Rosario le comunica que lo planteará en la reunión.

El representante del Grupo Municipal PSOE, D. José Antonio Lora toma la palabra y agradece a Dña. Rosa su asistencia a este Pleno para explicar la labor que este órgano desempeña. Tiene una pregunta, porque como ciudadano tiene una experiencia con respecto a un problema que denunciaron los vecinos de unos solares detrás de nuestros edificios. Puso una serie de reclamaciones, se hicieron algunas tareas pero después de paro todo. Lo llevo después al Defensor Pueblo Andaluz. Por ello, le pregunta que después de tanto tiempo, al final de todo le dijeron que no podían ejercer ningún poder coercitivo contra el ayuntamiento y no podían hacer nada. No cree que pase igual en este mandato, pero podría hacer alguna presión para solucionar los temas.

La Sra. Rosa le contesta y le dice que efectivamente, ella no tiene ningún poder coercitivo sino que lo que tienen que hacer es convencer a los diferentes gestores, delegados y delegadas del derecho existente. Tiene bastantes años, y la edad conlleva la serenidad en el tratamiento de los temas. No es que haya convencido a todo el mundo, pero en muchos casos con la interlocución entre todos e han solucionado muchos problemas cuando ella estaba en la Universidad.

También, en los casos en que no tienen el derecho que solicitan se le explica, y siempre si al final no se logra convencer al ejecutivo, le aconsejara que se vaya a un Contencioso, si es que hay posibilidad de que el ciudadano pueda tener razón.

El representante de la AVV Santa Genoveva D. Manuel Brazo, le agradece su asistencia a este Pleno, y le comenta que tiene mucha tarea que realizar, con solo ver las actas de los Distritos, y el no cumplimiento de lo que se acuerda ya hay bastante. En general hay un gran déficit en el Distrito Sur, en limpieza, poda, política urbanística, falta de seguridad etc.

Dña. Rosa le contesta que le pide que venga a la sede del Consejo sito en la calle Feria, Palacio de los Marqueses de la Algaba y comienzan a hablar de los temas y a gestionarlo todo y trabajar por ello.

Código Seguro De Verificación:	xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/02/2017 14:33:05
	María Encarnación Sánchez Ortiz	Firmado	09/02/2017 13:53:15
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==		



Representante de la Peña Cultural Bética D. Enrique Domínguez agradece su asistencia, y le pregunta si un problema con el SAS es asunto de este órgano. Dña. Rosa le contesta que no, que es competencia del Defensor del Pueblo Andaluz.

TERCERO: INFORME DE LA PRESIDENCIA SOBRE ACTIVIDADES Y ACTUACIONES E INFORMACION GENERAL DE DISTRITO Y DE LA JUNTA MUNICIPAL.

El Sr Presidente informa en cuanto a la agenda municipal, que durante el pasado mes se han celebrado reuniones con CECOP para organizar la Cabalgata de Reyes, junto con el grupo de trabajo de Seguridad de la Junta Municipal con la Comisionada de Polígono Sur y la policía. Se asistió a la reunión de la Comisión municipal de comercio ambulante, a la charla coloquio %Apoyos municipales a las asociaciones vecinales y la importancia de las pensiones a la familia+, a las Jornadas sobre innovación y economía social, además de visitar el CEIP Manuel Giménez Fernández, el CEIP Altolaguirre para el acto donde se le entregó el Premio Andaluz para la Difusión de la Mediación, y el acto de inauguración de la nueva sede social de la Asociación El Abrigo de la Tercera Edad.

Continúa informando que se ha asistido al encendido del árbol de Coca Cola en el Polígono Sur, a la entrega de juguetes de la Fundación Sevilla FC a la Asociación de Vecinos Giménez Fernández, a las actividades del Proyecto Alumbra en los huertos del Parque Guadaira y el IES Joaquín Romero Murube, a las actividades Diviértete y recicla de Lipasam en la Oliva y Bami, y al concierto Rockaround. También se ha asistido a la inauguración de las pistas de hielo de Kinder ubicadas en el Parque del Prado de San Sebastián y que están instaladas hasta el próximo domingo 15 Enero.

Por otro lado, y en cuanto a las actividades realizadas por el Distrito, informa que el pasado 19 de diciembre celebramos el acto de Coronación de los Reyes Magos del Distrito Sur, y el fallo del Jurado del Concurso de Dulces Navideños, donde en la categoría de Mejor Dulce resultó ganadora Dña. María del Mar Álvarez Pérez por su receta de yemas de convento, el Premio a la Mejor presentación para Dña. Cristina Guerra Ramos por su tarta navideña y se concedió un Premio a la innovación a Dña. Marina Granadilla por sus Nevaditos aptos para celíacos.

Los días 2 y 3 de enero organizamos la visita del Cartero Real para la recogida de cartas de los más pequeños en varios puntos del ámbito del Distrito: instalaciones deportivas Sevilla 3000, Plaza Alcalde Horacio Hermoso s/n, Asociación Familiar La Oliva, Plaza Rafael Salgado y Parque Rosario Valpuesta.

También se celebró la Cabalgata de Reyes Magos que transcurrió por las calles del Distrito el pasado 6 de enero con un total de 8 carrozas, y cuyo cortejo constó de más de 200 menores, beduinos y medio centenar de voluntarios a lo que el Sr. Presidente agradece nuevamente su colaboración desinteresada en la organización de este evento.

Por último, el Sr Presidente informa que el pasado 3 de enero acogimos y dimos la bienvenida en la sede del distrito al cortejo del Herald Real de la Asociación %Círculo del Porvenir+, que posteriormente discurrió por las calles del barrio.

Código Seguro De Verificación:	xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Joaquín Luis Castillo Sempere	Firmado	09/02/2017 14:33:05
	Maria Encarnacion Sanchez Ortiz	Firmado	09/02/2017 13:53:15
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==		



CUARTO: PROPUESTA DE LA ASOCIACION DE VECINOS SANTA GENOVEVA SOBRE REPARACION DE ACERADOS DE LA AVENIDA ALMIRANTE TOPETE Y OTROS PUNTOS DEL DISTRITO, ASÍ COMO REPARACIÓN DEL CARRIL BICI DE ESTE MISMA VIA Y OTROS. POR OTRO LADO SOLICITAN LA RECOGIDA DE LA NARANJA EN SU BARRIO.

Comienza la exposición D^a. María Luisa Pérez, informando que en el carril bici de la Avd. Almirante Topete existe una canaleta de recogida de agua pero a la altura de la puerta de entrada del Bar Molina se concentra un charco de agua que ha producido el hundimiento de la misma. También en la Calle Sanlúcar la Mayor con Calle Utrera sucede lo mismo y los usillos de la zona no hacen su función con la consecuente concentración de charcos en la calle.

En cuanto al carril bici se está observando que está agrietándose a consecuencia de lo antes expuesto, por lo que se propone la reparación del mismo.

Por otro lado, desde la Avd. Almirante Topete hasta la C/ Marchena y C/ Osuna, el acerado es muy estrecho teniendo que salir a la calzada aquellas personas que la cruzan con carritos de bebe, por lo que se tendría que ensanchar la acera en estos tramos de vías.

D^a María Luisa sigue comentando que las calles del barrio se encuentran llenas de naranjas y sucias, que en varias ocasiones se ha llamado al servicio 072, pero que no se ha atendido a esas llamadas, por lo que propone que desde el Distrito se insista para que ejecuten este servicio.

Por último, informa que desde la calle Juan de la Cosa hasta acceder a la Avd. Bueno Monreal no existe paso de peatones, propone que el Servicio de Movilidad realice un estudio de la posibilidad de poner un paso de peatones en este tramo de la vía.

El Sr. Delegado le informa que se comentará a los organismos competentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20.30h y se levanta acta de lo acordado de la que doy fe como Secretaria.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

D. Joaquín Castillo Sempere.

María Sánchez Ortíz.

Código Seguro De Verificación:	xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Joaquin Luis Castillo Sempere	Firmado	09/02/2017 14:33:05	
	Maria Encarnacion Sanchez Ortiz	Firmado	09/02/2017 13:53:15	
Observaciones		Página	5/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/xnX3AqZW5kkpfAa4eaVR1w==			